

## **Area de Archivo Municipal**

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



### ***LIBRO 4***

## ***LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL AYUNTAMIENTO***

***FECHAS EXTREMAS : 8-11-1906 A 9-8-1908***

***TRANSCRIPCIÓN***

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Este Libro que presenta el Ayuntamiento de Collado Villalba y que ha de servir para extender en él las actas de sesiones que celebre dicho Ayuntamiento se compone de cincuenta folios ó sen veinticinco pliegos que se reintegran con dos pliegos de papel de pagos al Estado de la clase cuarta números 74.035 y 74.037 cuyas hojas se sellan con el de esta Oficina á los efectos del artículo 103 de la Ley del Timbre del Impuesto del Estado.

San Lorenzo del Escorial diez y siete de Julio de mil novecientos seis

El Liquidador  
Manuel Pérez Morera

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



***Collado Villalba***

***Provincia de Madrid***

***Partido Judicial de San Lorenzo Año 1906***

***LIBRO DE ACTAS***

***de las sesiones celebradas por  
el Ayuntamiento***

Folio 1 recto

Diligencia

Acredito yo el Secretario por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba cuatro de Noviembre de mil novecientos seis; certifico =

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Anacleto López

Otra

Así mismo acredito que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba, once de Noviembre de mil novecientos seis; certifico =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del día 18 de Noviembre de 1906**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á diez y ocho de Noviembre de mil novecientos seis; siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Consistorial los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto y dada lectura de la anterior fue aprobada.

Acto seguido y de orden del Señor Presidente, di lectura de una comuni-

### **Folio 1 vuelto**

cación del Excmo. Señor Gobernador Civil, de la provincia, resolviendo el recurso interpuesto por Don Benigno del Cerro, como apoderado de Don Manuel Estrems, contra acuerdo de este Ayuntamiento que le ordena quite una tapia de cerramiento incorporando á

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



finca de su propiedad terreno de la vía pública en la Calle de Cantarranas; enterada la Corporación de dicha resolución acordó se haga saber como se ordena al recurrente.

Seguidamente se dio igualmente cuenta á la Corporación de un oficio de la Señora Profesora de la Escuela del Barrio de la Estación de que no está conforme con la clasificación dada á dicha escuela con perjuicio suyo; y que tanto la repetida Escuela como la casa destinada á vivienda para sí y su familia, no reúne condiciones higiénicas, por lo que era preciso tomar alguna medida sobre el particular, enterada la Corporación acordó que en cuanto al primer particular el Ayuntamiento, nada ha hecho sobre Clasificación de Escuelas y por lo tanto nada puede hoy hacer; y en cuanto al segundo extremo que se verifique una inspección en dicha Escuela y Casa y con su resultado se de nueva cuenta á la

### Folio 2 recto

Corporación.

Incontinenti y por el Señor Presidente se dio cuenta á la Corporación de la necesidad de reponer los árboles de la Carretera y demás sitios donde se viene repoblando y la Corporación después de enterada acordó: que se interesen ciento cincuenta plantones del Excmo. Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Madrid.

Acto seguido la Corporación acordó se abone el mes actual a los empleados e este municipio como igualmente las demás atenciones consignadas en presupuesto.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Co-

Folio 2 vuelto

llado Villalba veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos seis; certifico =

López

Otra

Igualmente acredito que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba, dos de Diciembre de mil novecientos seis; certifico =

López

### **Sesión ordinaria del 9 de Dbre. 1906**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á nueve de Diciembre de mil novecientos seis; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales expresados al margen para celebrar la sesión ordinaria de este día bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario.

Acto seguido la Corporación, acordó se abonen á Don Eduardo Ariza, la suma de veinte y cinco pesetas, por auxiliar en los trabajos de la formación de padrón de

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Cédulas personales para el año próximo con cargo al  
Capítulo de Imprevistos del

### Folio 3 recto

Presupuesto.

Seguidamente la Corporación acordó se abone al  
infrascrito Secretario, la suma de treinta pesetas, con  
cargo al Capítulo de Imprevistos, por tres viajes á  
Madrid á asuntos del Municipio.

Incontinenti la Corporación acordó que con motivo de  
las Pascuas de Navidad, se anticipe á los empleados del  
Municipio sus haberes del mes actual, verificándose los  
demás pagos acreditados en el presupuesto.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que  
tratar se levantó la sesión firmando los Señores  
Concejales Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha  
celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir  
suficiente número de Concejales. Collado Villalba diez  
y seis de Noviembre de mil novecientos seis de

### Folio 3 vuelto

Diciembre de mil novecientos seis, de que certifico =  
López

### Otra

Por la presente hago constar que no ha celebrado sesión  
el Ayuntamiento por no reunirse número suficiente de  
Concejales. Collado Villalba veinte y tres de Diciembre  
de mil novecientos seis: certifico =

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



López

### **Sesión ordinaria del 30 de Dbre. De 1906**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á treinta de Diciembre de mil novecientos seis; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de varias recetas de medicamentos facilitados por la farmacia del Titular Don Antonio Yagüe, para casos imprevistos importantes doce pesetas, y la Corporación después de enterada, acordó su abono, con cargo al Capítu-

### **Folio 4 recto**

lo de Imprevistos.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó á la Corporación la necesidad de tomar algunas medidas de precaución, en vista de la frecuencia con que se presentan perros hidrófobos, habiendo sido mordidos algunos otros en esta localidad, muchos de los cuales, han sido ya muertos por sus dueños: enterada la Corporación y previa una detenida discusión por unanimidad acordó que tanto por anuncios, cuanto por el alguacil de la Corporación, se haga público, que los dueños de perros que hayan sido mordidos por otros

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



hidrófobos, den muerte á aquellos inmediatamente; que los que circulen sin aquellas condiciones, se imponga á sus dueños la multa de cinco pesetas y además serán responsables con arreglo al Código penal, de los daños que causen.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y de todo ello como Secre-

### Folio 4 vuelto

tario certificado =

Firmas.

### **Sesión extraordinaria del día 1º de Enero de 1907**

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á primero de Enero de mil novecientos siete. Siendo las once de la mañana se reunieron los Señores del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Sr. Don Ángel Rodríguez Soria, Alcalde, en sesión pública extraordinaria, y abierta que fue por el mismo, se manifestó que según se había anunciado previamente en las cédulas de convocatoria, la presente se celebra con objeto de proceder á la formación de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y número cuadruple de vecinos con casa abierta que paguen mayores cuotas de contribuciones directas con sujeción a lo dispuesto en el art. 25 de Febrero de 1877.

Seguidamente se dio lectura por el infrascrito Secretario de los artículos de dicha Ley concernientes al presente acto y consultados que

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



### Folio 5 recto

fueron el padrón de habitantes de este término municipal y los repartimientos de Territorial industrial y demás documentos acreditativos de las Contribuciones directas del corriente año después de breve discusión y resueltas por los Señores Concejales cuantas dudas surgieron acerca del cumplimiento más exacto de su cometido por unanimidad acordaron: dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto, ordenando sean publicadas inmediatamente y expuestas en la tablilla de anuncios de la Corporación donde permanecerán hasta el día veinte de este mes, con el fin de que puedan hacerse reclamaciones durante dicho plazo, las que resolverá el Ayuntamiento antes del 1º de Febrero próximo todo lo cual se hará saber al público por medio de los correspondientes edictos sin perjuicio de dejar unido á este expediente un ejemplar de dichas listas.

Terminado el objeto de la Convocatoria se levantó la sesión por el Señor Presidente firmando la presente acta con

### Folio 5 vuelto

los demás Señores Concejales que saben de que certifico  
=  
Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba seis de Enero de mil novecientos siete; certifico =

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



López

### **Sesión ordinaria del 13 de Enero 1907**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á trece de Enero de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento expresados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la ordinaria anterior y extraordinaria del día primero de los corrientes fue aprobada la primera y ratificados los acuerdos de la segunda.

Seguidamente se dio cuenta

### **Folio 6 recto**

de haber sido aprobados el expediente de Conciertos Gremiales voluntarios para hacer efectivo el encabezamiento de Consumos, el Presupuesto del año actual y la Corporación quedó enterada.

Vistos los artículos 66 y 67 de la Ley municipal que trata de la formación de Secciones que ha de proceder á la designación anual de Vocales de la Junta Municipal en el Concepto de Asociados Contribuyentes y resultando que á este Ayuntamiento corresponden en totalidad nueve Concejales, conforme al artº 35 de la citada Ley; que la división del término en secciones para los efectos de que se trata es ineludible á tenor de los preceptos citados, sin que el número de estos pueda ser menor que

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



el de la tercera parte de Concejales, y que debe tener lugar la distribución; el Ayuntamiento previa la conveniente discusión y por unanimidad acuerda:

1º. Que para la designación de vocales Asociados de que se deja hecho mérito quede dividido este término en tres secciones en la siguiente forma: 1º Contribuyentes por riqueza Rústica. 2º. Contribuyentes por Contribución Industrial.

2º. Que conforme á la distribución anterior, se proceda sin levantar mano á formar la lis-

### Folio 6 vuelto

ta de los vecinos que, conforme al artículo 65 de la ley tienen derecho a ser designados para formar parte de la Junta Municipal.

Y 3º. Que el resultado de operaciones se haga público en la forma reglamentaria antes de que finalice el presente mes de Enero en cumplimiento y á los efectos del artº 67 de la mencionada Ley.

Incontinenti la Corporación, por unanimidad, acordó, que para atender en parte á la enfermedad que viene padeciendo el vecino de esta villa Pedro García Mayoral, se le conceda un socorro de diez pesetas en metálico con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto municipal.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. concurrentes y yo el Secretario certifico.

Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no haber concurrido suficiente número de Señores Con-

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



### Folio 7 recto

cejales. Collado Villalba veinte de Enero de mil novecientos siete; certifico =

Anacleto López

### Sesión ordinaria de 27 de Enero 1907

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á veinte y siete de Enero de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Seguidamente y abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido se acordó se proceda á abrir los hoyos para la replantación de arbolado en vista de haber sido aquellos concedidos por el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y que los gastos de viajes, traída de los árboles y gastos de plantación y demás se satisfagan del presupuesto municipal y capítulo de Arbolado.

Seguidamente la Corporación acordó se abone el mes de la fecha á los empleados de este municipio que tienen consignados sus haberes en presupuesto.

Acto seguido se dio cuenta de no haberse presentado reclamación alguna a la rectificación del padrón

### Folio 7 vuelto

de vecinos, y la Corporación acordó su aprobación.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Acto seguido se dio igualmente cuenta de no haberse formulado reclamación alguna á la lista de Compromisarios para Senadores y la Corporación acordó elevarlas á definitivas.

Acto seguido la Corporación procedió a rectificar la lista de pobres, incluidos en la Beneficencia Municipal con derecho á disfrutar asistencia Médico Farmacéutica, extensivo este beneficio á todos los individuos que estén á cargo de la persona consignada y estos les representen como Jefes de familia, quedando ultimada en la siguiente forma

Estéfana Antón López  
Atanasia Cuenca Hornilla  
Baltasara García Mayoral  
Simona de la Mata  
Juan Fernández Mayoral  
Justa Martín Sánchez  
Aquilino Martín Sánchez  
Máxima Martín y su madre  
Juana Nogal  
Emilia Pablos  
Viuda de Nicasio Velasco  
Nicolás Antón López  
María Tapia  
José Mayoral Vacas  
Demetria Álvarez  
Policarpo Martín Laverro  
María Martín  
Andrea Grimal  
Francº Carrión  
Manuel García Mayoral  
Vdª de Victoriano Fernández  
Pedro García Mayoral  
Emilia Alarcón García  
Juliana Alarcón López  
Martín Antón  
Victoriano Jiménez y hermano  
Juan García y García

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Paula Rodríguez  
Florentino Bravo  
Mariano Serres  
Viuda de Linares  
Inocenta García  
Dorotea de la Mata  
Luisa Rodríguez  
Y

### Folio 8 recto

que constando además, como pobres, Gregorio Luquero y Elena Berrocal se satisfaga de fondos municipales las igualas mensuales de una peseta respectivamente a los Sres. Médico y Farmacéutico, por cada uno de aquellos, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores asistentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### **Sesión extraordinaria del 17 de Febrero de 1907**

Señores

Presidente

D. Ángel Rodríguez

Concejales

D. Vicente Sanz

" Julián García

" León Martín

" Santos Cuesta

En Collado Villalba á diez y siete de Febrero de mil novecientos siete; bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Ángel Rodríguez Soria se reunieron en las Salas Capitulares los Señores Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesión pública extraordinaria para que fueron convocados en el tiempo y forma que la ley marca cuya sesión tiene por objeto

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



el de llevar á debido efecto el sorteo de los Asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal durante el año mil novecientos siete,

### Folio 8 vuelto

á tenor de lo dispuesto en el Capítulo 3º de la Ley Orgánica vigente. En tal estado hallándose anunciada esta reunión por bandos y edictos publicados en los sitios de constumbre (sic) de esta localidad con fecha doce de los corrientes según consta del respectivo expediente y por medio de pregón y toque de Campana desde las diez de esta propia mañana, se declaró abierto el acto á la hora de las once y á presencia de los circunstantes que tuvieron a bien concurrir.

En su virtud se dio lectura del precitado capítulo 3º de la Ley Municipal; y sin protesta ni reclamación alguna, se pasó á realizar la operación, leyéndose las listas de los vecinos que tienen derecho á ser elejidos (sic) para los cargos de Asociados que nos ocupan cuyas listas se encontraron conformes con los nombres escritos en papeletas iguales, las que en su consecuencia, fueron introducidas en bolas también iguales que se depositaron en un bombo, procediéndose á la extracción, luego de ser dicho bombo convenientemente removido y obteniéndose el resultado siguiente

#### **Por Rústica**

D. Fermín García Gamella  
" Tomás Salinas Sanz

### Folio 9 recto

Don Isidro Serrano Sánchez

#### **Por Urbana**

D. Serapio Urosa Mingo  
" Toribio Rodríguez Soria

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



" Domingo Pablo Fernández

### **Por Industrial**

D. Francisco Potier Pozuelo

" Elías Antón Martín

" Antonio Cuesta Gutierrez

Cuyo total de nueve Asociados es el correspondiente á los nueve Concejales de que debe constar este Municipio según la escala del artº 35 de la precitada Ley de Ayuntamientos, y que deben nombrarse con sujeción (sic) á la misma.

En su vista acordó la Corporación que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula á los designados, dándose por terminado el acto y levantándose la sesión, cuya acta suscriben los Sres. Concejales concurrentes, con el Sr. Alcalde, de todo yo, el Secretario certifico =  
Firmas.

Folio 9 vuelto

**Sesión ordinaria del 17 de Fbro. 1907**

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á diez y siete de Febrero de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Abierto el acto, fue aprobada la ordinaria anterior y ratificada la extraordinaria de este día, previa su lectura.

Aseguida (sic) por el Señor Presidente, se manifestó á la Corporación que se estaba en el caso según disposiciones vigentes de proponer los aprovechamientos (sic) forestales de la Dehesa boyal de Propios, correspondientes á 1907-1908, consistentes en la poda de fresnos y encinas existentes en expresada finca toda vez que dicho aprovechamiento (sic) no ha tenido lugar desde 1897-1898; enterados dichos Señores y discutido convenientemente por unanimidad acordaron: proponer desde luego la poda de fresnos y encinas de dicha Dehesa boyal en pública subasta por el tipo y alzado de seiscientas cincuenta pesetas en que prudencialmente se calculó el valor de dichos aprovechamientos.

Seguidamente la Corporación

### Folio 10 recto

quedó enterada de que por el Señor Alcalde Presidente, se había dispuesto socorrer al vecino de esta villa Pedro García Mayoral, en dos ocasiones con la suma de diez pesetas en cada una de ellas; y la Corporación acordó su aprobación y que dichas sumas se hagan cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Incontinenti, por el Señor Presidente, se dio cuenta á la Corporación de que por el Médico Titular se le había manifestado la necesidad de proveerle de un sello oficial para la inspección municipal de Sanidad á su cargo; enterada la Corporación por unanimidad acordó proveer del sello que interesa el Médico Titular y su importe se satisfaga del Capítulo de Imprevistos del Presupuesto municipal vigente.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó á la Corporación que el día tres del próximo mes de Marzo es el señalado para la clasificación y declaración de Soldados del reemplazo actual y revisión de exenciones

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



y excepciones otorgadas en los anteriores, no pudiendo asistir como Concejales, todos los de que se compone este Ayuntamiento, excepción hecha de Don Guillermo Rubio, Don León

### Folio 10 vuelto

Martín y Don Benito Balbuena, por ser parientes de varios mozos dentro del cuarto grado civil, y en su consecuencia se hacía preciso completar suficiente número con Concejales, de bienios anteriores; enterada la Corporación acordó: que desempeñando la presidencia el 2º Teniente Alcalde Don Guillermo Rubio, y haciendo las funciones de Síndico Don León Martín y como suplente Don Benito Balbuena, se complete el número suficiente con los Concejales de bienios anteriores Don Toribio Rodríguez, Don Miguel Martín y Don Vicente Fernández, convocándolos en forma para aquel acto.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los tres Concurrentes digo.

Seguidamente se procedió al nombramiento de Tallador para aquellas operaciones y discutido el asunto por unanimidad acordaron nombrar á Don Adolfo de Torre de esta vecindad, licenciado absoluto de la clase de Sargentos.

Con lo cual, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los tres Concurrentes y certifico =  
Firmas.

### Folio 11 recto

**Sesión ordinaria del 24 de Fbro. De 1907**

Sres. Concurrentes

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



- " Francº Vacas
- " León Martín
- " Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á veinte y cuatro de Febrero de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se dio cuenta de los gastos ocasionados con motivo de la limpieza de nueve de las principales calles de la población, y en particular de la Carretera provincial que conduce hasta Manzanares, presentando al efecto la cuenta de jornales, enterada la Corporación acordó aprobarla y que su abono se verifique con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido la Corporación acordó se abone la suma de diez pesetas al infrascrito Secretario por un viaje a Madrid ha (sic) hacerse cargo de expedientes de quintas, sujetos a revisión con cargo al Capítulo de Quintas.

Incontinenti la Corpora-

### Folio 11 vuelto

ción acordó se abone el mes de la fecha á los empleados que tienen consignados sus haberes en presupuesto, así como las demás atenciones del mismo.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por haber estado ocupado en las operaciones de clasificación y declaración de soldados. Collado Villalba tres de Marzo de mil novecientos siete de que certifico.

Anacleto López

### Otra

Hago constar por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba diez de Marzo de mil novecientos siete: certifico

Anacleto López

### Folio 12 recto

#### **Sesión ordinaria del 17 de Marzo 1907**

Sres. Concejales

Sr. Alcalde

- " Vicente Sanz
- " Julián García
- " Francº Vacas
- " León Martín
- " Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á diez y siete de Marzo de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta á la Corporación, por el Señor Presidente de la Real Orden del Ministerio de la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Gobernación fecha 22 de Febrero último, comunicada por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia con fecha 28 del mismo mes, declarando la incompetencia de dicho Ministerio para conocer del recurso de alzada, interpuesto por Don Benigno del Cerro, contra providencia del expresado Señor Gobernador, que confirma el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que se le ordenaba derribase una tapia de cerramiento en finca de su poderdante Don Manuel Estrems, por considerar terminada la vía administrativa según los artºs. 2º y 3º del Real Decreto de 15 de Agosto de 1902, no quedando al interesado otro recurso que intentar la oportuna demanda ante el Tribunal

### Folio 12 vuelto

Contencioso de la provincia; enterados dichos Señores de la expresada Real Orden, por unanimidad acordaron que habiendo terminado la vía administrativa, procedía ejecutar el acuerdo de este Ayuntamiento de veinte y dos de Octubre de mil novecientos cinco, por el que se ordenaba quitar la tapia de cerramiento que nos ocupa, requiriendo al Señor del Cerro para que lo verifique en el plazo de ocho días, pasados los cuales sin verificarlo, lo ejecutará el Ayuntamiento á su costa como viene acordado en la sesión expresada.

Acto seguido se dio cuenta á la Corporación de varias fórmulas despachadas por la farmacia de D. Antonio Yagüe, titular de esta villa, para casos imprevistos, importantes veinte y tres pesetas, y enterados dichos Señores y examinadas que fueron, por unanimidad acordaron su abono, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente se dio cuenta de una minuta suscrita por Pedro Zorra por el arreglo de faroles del alumbrado público, importante siete pesetas, y la Corporación hallándola conforme acordó su abono con cargo al capítulo y artículo correspondientes.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Con lo cual y no habiendo

### Folio 13 recto

otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concejales, asistentes, y de todo ello como Secretario certifico =  
Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba veinte y cuatro de Marzo de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

### Sesión ordinaria del 31 de Marzo de 1907

Sres. Concurrentes

Sr. Alcalde

- " Vicente Sanz
- " Julián García
- " Francº Vacas
- " León Martín
- " Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á treinta y uno de Marzo de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron en la Sala Consistorial, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura

Folio 13 vuelto

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una solicitud del Farmacéutico Titular de esta villa Don Antonio Yagüe, en solicitud de que se le aumente la titular por serle imposible continuar, teniendo en cuenta el poco despacho en su farmacia, pues de otra suerte tendría que abandonar esta villa; enterados dichos Señores, fue discutido ampliamente, y en votación ordinaria y por unanimidad acordaron: que teniendo en cuenta lo necesario é imprescindible el tener una farmacia en el Casco del pueblo, tanto por el vecindario cuanto por los casos que puedan presentarse, se hacía preciso el sostenimiento de aquella oficina de Farmacia, y estimar dudoso se presentara solicitante, por existir otras dos en el Barrio de la Estación, subvencionándola con la suma de doscientas pesetas en todo el año actual pagadas por trimestres vencidos y con cargo al Capítulo de Imprevistos, por tener aprobado el presupuesto del año actual.

Acto seguido la Corporación acordó se abone al infrascrito Secretario, la suma de diez pesetas con cargo al Capítulo "Quintas" por un viaje á Madrid, para entregar en la Comisión Mixta de Reclutamiento toda la documen-

### Folio 14 recto

tación referente al reemplazo del año actual para el juicio de exenciones.

Seguidamente se dio cuenta de la Circular inserta en el Boletín Oficial señalando los días diez de Abril y veintiocho de Mayo, á este pueblo, para el juicio de exenciones ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, para el juicio de exenciones del año actual y reemplazos anteriores, en cada uno de los días expresados, haciéndose preciso el nombramiento de Comisionado para la presentación de los mozos á quienes alcanza aquella obligación y demás que sea necesario en

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



aquellos actos; enterada la Corporación, acordó comisionar al efecto, para aquellas operaciones al infrascrito Secretario.

Acto seguido se dio cuenta de una instancia de Don Benigno del Cerro, debidamente informada por el Señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, solicitando autorización para la realización de obras en fincas de Don Ramiro Rodríguez y Don Luis Escobar, y enterados de dicha instancia é informe, por unanimidad acordaron: conceder la autorización solicitada para la realización de las obras que anuncia; pero su-

### Folio 14 vuelto

jetándose en un todo al informe del Señor Ingeniero Jefe de obras públicas.

Incontinenti la Corporación acordó que el día siete de Abril próximo, á las once de la mañana y á toque de campana se introduzca el ganado al disfrute del verde en la Dehesa boyal, contribuyendo con cuatro pesetas cada cabeza domada y ocho cada cerril.

Con lo cual y no habiendo otros asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### Sesión ordinaria del día 7 de Abril

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á siete de Abril de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron en la Sala de Sesiones de este

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Ayuntamiento, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario para celebrar la sesión ordinaria de este día: Abier-

### Folio 15 recto

to el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Acto seguido la Corporación en cumplimiento de lo dispuesto por la vigente Ley Electoral designó esta Sala de Sesiones, para la votación de Diputados á Cortes, el día veinte y uno de los corrientes.

A seguida la Corporación acordó igualmente se abone al Médico Titular de esta villa con cargo al Capítulo de Imprevistos, tres pesetas por igualatorio del vecino pobre impedido Gregorio Luquero, correspondiente á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos y ocho pesetas por visitas á pobres enfermos y transeúntes, que hacen un total de once pesetas.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia de Nicolás Farias y otros vecinos del Barrio de la Estación, quejándose de las aguas sucias de fregaderos de casas del vecino también Vicente Fernández, que vierten á la vía pública, con perjuicio de la salud, y la Corporación acordó que dicha instancia pase á la Comisión de Policía urbana para su informe.

Acto seguido y por el Señor Presidente se dio cuenta á la Corporación, del estado precario por

### Folio 15 vuelto

que atraviesa el vecino de esta villa Pedro García Mayoral, que á la vez se encuentra enfermo gravemente, hasta el punto de faltarle los más precisos alimentos, y la Corporación después de enterada, acordó que por el resto del mes actual se le pasen un litro diario de

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



leche, y su importe se satisfaga con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico  
Firmas.

### Diligencia

En el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de Concejales. Collado Villalba catorce de Abril de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

### Otra

Acredito por la presente, que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por haber tenido lugar la Elección de Diputados á Cortes. Collado Villalba vein-

### Folio 16 recto

tiuno de Abril de mil novecientos siete: de que certifico =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del día 28 de Abril de 1907**

Sres. Concurrentes

- . Ángel Rodríguez
- " Vicente Sanz
- " Julián García
- " Francº Vacas
- " León Martín
- " Santos Cuesta

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



En la villa de Collado Villalba á veinte y ocho de Abril de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron en la Sala de Consistorial, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, para celebrar la sesión ordinaria de este día, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario.

Abierto el acto con la lectura de la anterior, fue aprobada.

Seguidamente y á propuesta del Señor Alcalde, la Corporación acordó, que el Guarda de la Dehesa Boyal Sinforoso Morales de la Mata, se le haga guarda jurado de la expresada Dehesa, así como de las demás fincas que posee y pueda poseer el común de Vecinos, para lo cual se instruye el expediente correspondiente.

Acto seguido la Corporación acordó se abonen á los empleados sus haberes del mes de la fecha así como las demás atenciones, cuyas consignaciones aparecen en presupuesto.

Con lo cual y no habiendo

### Folio 16 vuelto

otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores concurrentes, y de todo ello yo el Secretario certifico =

Firmas.

### Diligencia

En este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no haberse reunido suficiente número de Concejales. Collado Villalba cinco de Mayo de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Otra

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no reunirse suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba doce de Mayo de mil novecientos siete: certificado =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del 19 de Mayo de 1907**

Señores Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez y nueve de Mayo de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron en la Sala de Consistorial, los Señores Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asis-

### **Folio 17 recto**

tencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Dada cuenta del expediente instruido para proceder á la renovación de la mitad de los individuos de la Junta Pericial de este término con arreglo á lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes del Reglamento para la Contribución territorial de 20 de Septiembre de 1885 y R. D. De 4 de Enero de 1900; vistas las relaciones que en el mismo se han estampado por la Secretaría de este Ayuntamiento la primera de las cuales expresa el número y nombre de los peritos á quienes corresponde cesar por

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



razón de antigüedad y de la segunda que comprende todos los Contribuyentes por territorial de este distrito debidamente clasificados; y apareciendo estar conforme estos datos con los antecedentes respectivos llamados á las vista la Corporación acordó:

1º. Declarar excluidos de dicha Junta á los individuos que constituyendo la mitad de la misma y procediendo su nombramiento de cuatro años antes se expresan á continuación

1. D. Matías Martín - Vecino
2. D. Antonio Alarcón - Vecino

### Folio 17 vuelto

3. D. Antonio Rodríguez Berasa - Forastero
4. D. Valeriano Pérez y Pever - Forastero

2º. Que en reemplazo de la mitad de dichos individuos nombre el Ayuntamiento por su parte á los Contribuyentes que á continuación se expresan

1. D. Antonio Alarcón Plaza 2º Vecino
2. D. Antonio Rodríguez Berasa 1º Forastero

### **S u p l e n t e s**

1. D. Pedro Antón López 2º Vecino
2. D. Toribio Rodríguez Soria 1º Vecino

3º. Que para el nombramiento de los dos peritos repartidores y dos suplentes restantes, por parte de la Administración de esta provincia se forme y remitan á la misma las ternas siguientes

#### **1ª Categoría**

- D. Tomás Redondo Polo  
" Tomás Salinas Sanz  
" Saturnino Santos Bartolomé

#### **2ª Categoría**

- D. Isidro Serrano Sánchez  
" Mariano Abascal Martín  
" Julián Pintado Almazan

#### **3ª Categoría**

- D. Marcos González García

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



- " José Grande Rodríguez
- " J. Bautista García Sanz

### **F o r a s t e r o s**

- D. Julián **1ª Categoría**
- D. Julián Fernández Martínez
- " Esteban Martín Ovejas
- " Pedro Fernández Martínez

### Folio 18 recto

#### **2ª Categoría**

- D. Valentín Gómez García
- " J. Manuel García
- " Alberto Ranz y Beltrán

#### **3ª Categoría**

- D. Manuel Pardo Souza
- " Vicente Royo y Gracia
- " Sebastián del Val

### **S u p l e n t e s**

#### **1ª Categoría**

- D. Antonio Cuesta Gutiérrez
- " Marcelo Martín Bravo
- " Toribio Rodríguez Soria

#### **2ª Categoría**

- D. Isidro Serrano Sánchez
- D. Mariano Abascal
- " Julián Pintado

#### **3ª Categoría**

- D. Eladio Muñoz Alarcón
- " Segundo Martínez García
- " José Grande Rodríguez

Por último el Ayuntamiento acordó que de conformidad y á los efectos que previene el artº 26 del mencionado Reglamento se comuniquen el nombramiento á los peritos repartidores y suplentes que la Corporación municipal ha designado, haciendo lo propio á los que la Admón. elija, tan pronto lo ponga ésta en conocimiento de la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Alcaldía; y transcurrido que sea el término legal sin reclamación por parte de aquellos ó resueltas las que

### Folio 18 vuelto

se formulen, se proceda á la instalación de la Junta Pericial con dichos Peritos y los que continúan funcionando procedentes de la última renovación, dando principio la misma á las operaciones preliminares del repartimiento de la Contribución Territorial para el próximo año bajo la Presidencia del Alcalde y vicepresidencia del Concejal D. Vicente Sanz Martín, que acuerda designar en este acto el Ayuntamiento.

Aseguida (sic) la Corporación acordó se abone veinte y cinco pesetas, al Señor Alcalde por viajes a Madrid como Compromisario para Senadores satisfaciéndose con cargo al Capítulo de Elecciones del presupuesto.

Acto seguido se dio cuenta de varias fórmulas de medicamentos suministrados por la Farmacia de Don Antonio Yagüe, Titular de esta villa importantes veinte y un pesetas cincuenta céntimos, para casos imprevistos, y la Corporación hallándolas conformes, acordó su abono con cargo al Capítulo de imprevistos.

Seguidamente la Corporación acordó se abone al infrascripto (sic) Secretario la suma de treinta y cinco pesetas por viajes y socorro á los mozos del actual reemplazo, al juicio de exenciones ante la Comisión Mixta, con cargo al presupuesto municipal y Capítulo y artículos correspondientes.

### Folio 19 recto

Incontinenti la Corporación acordó abonar al infrascripto la suma de veinte y cinco pesetas, en concepto de dietas á Navalcarnero, como Interventor, para el escrutinio general en las elecciones de Diputados á Cortes, con cargo al Capítulo de Elecciones.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Igualmente la Corporación acordó abonar con cargo al Capítulo de Elecciones, al infrascrito la suma de veinte y cinco pesetas, con motivo de la rectificación del Censo Electoral.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba veinte y seis de Mayo de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

**Folio 19 vuelto**

Sesión ordinaria del 2 de Junio de 1907

Señores Concurrentes

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á dos de Junio de mil novecientos siete; siendo la hora señalada, se constituyeron en la Sala de Consistorial, los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Seguidamente la Corporación acordó satisfacer al infrascrito la suma de treinta y cinco pesetas, por gastos de viaje á Madrid y socorros á los mozos, para la revisión de exenciones de años anteriores ante la Comisión Mixta, con cargo al Capítulo de Quintas del presupuesto.

Acto seguido, la Corporación acordó, que se hagan las obras necesarias en el local destinado á la Casa Taberna de la villa, para instalar en el mismo el Juzgado municipal, toda vez que de siempre viene aquel funcionando en la Sala Consistorial, y convenir su funcionamiento en local separado y que los gastos que estas obras requieran se satisfagan del Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Incontinenti la Corporación acordó se abone al Señor Alcalde la suma de diez pesetas por un viaje á Madrid á asuntos del

### Folio 20 recto

Municipio con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente la Corporación acordó se abone al Concejal Señor Vacas la suma de veinte pesetas por un viaje á Madrid acompañado del infrascrito á asunto del municipio con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido la Corporación examinó las cuentas rendidas por el Apoderado de este Ayuntamiento D. Valentín Pancorbo, correspondientes á los años 1905 y 1906, y hallándolas conformes acordó prestarlas su aprobación y que así se le comunique.

Incontinenti se dio cuenta de los gastos ocasionados, con motivo de la replantación de árboles en la Carretera que conduce á la Estación importante ciento noventa y cinco pesetas, y treinta céntimos, y la Corporación acordó: que se apliquen cien pesetas al artículo correspondiente del presupuesto, que es la Consignada á este fin y las noventa y cinco pesetas treinta céntimos, al de Imprevistos.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concurrentes y yo el Secretario certifico Firmas.

### Folio 20 vuelto

Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba nueve de Junio de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

Otra

Hago constar que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba diez y seis de Junio de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

### Sesión ordinaria del 23 de Junio de 1907

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Julián García

" Francº Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

En la villa de Collado Villalba á veinte y tres de Junio de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Abierto el acto con la lectura de anterior fue aprobada.

Aseguida (sic) se dio cuenta de la queja formulada por varios vecinos del Barrio de la Estación del estado de la fuente pública denominada de Navalengua, la Corporación acordó se proceda á la limpieza y arreglo

### Folio 21 recto

de la misma, con cargo al Capítulo y artículo correspondientes.

Acto seguido la corporación acordó que en el día de mañana, se proceda al disfrute con el ganado domado de estos vecinos, de los pastos de la Dehesa Boyal de estos Propios, y que no se introduzca ganado cerril hasta el día primero de Septiembre próximo.

Seguidamente por el Señor Presidente, se manifestó, que atendiendo al mal estado de la Casa de estos Propios, destinada á habitación del Maestro de niños, había procedido á las obras de reparación sumarias, y la Corporación acordó, aprobar aquella medida, y que los gastos que se ocasionen se satisfagan con cargo al Presupuesto municipal y Capítulo de Imprevistos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario de que certifico =  
Firmas.

### Folio 21 vuelto

#### **Sesión ordinaria del día 30 de Junio**

Señores Concurrentes

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francisco Vacas

" León Martín

" Santos Cuesta

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



En la villa de Collado Villalba á treinta de Julio de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente la Corporación acordó se abonen los haberes del mes de la fecha á los empleados que tienen consignaciones en el presupuesto, así como las demás atenciones del trimestre.

Acto seguido, se dio cuenta á la Corporación de varias formulas de medicamentos, despachados por el Farmacéutico Titular D. Antonio Yagüe para casos imprevistos importantes diez y nueve pesetas setenta y cinco céntimos, y la Corporación, hallándolas conformes acordó su pago con cargo al presupuesto y Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente la Corporación acordó se abone la suma de diez pesetas al infrascrito Secretario por un viaje á Madrid, para resolver el día veinte y seis de los corrientes, incidencias de quintas.

### Folio 22 recto

ante la Excma. Comisión Mixta.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### Diligencia

Por la presente hago constar yo el Secretario que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Collado Villalba siete de Julio de mil novecientos siete: certificado =

Anacleto López

Otra

Acredito por la presente yo el Secretario, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba catorce de Julio de mil novecientos siete: certificado =

Anacleto López

**Folio 22 vuelto**

**Sesión ordinaria del 21 de Julio 1907**

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á veintiuno de Julio de mil novecientos siete, siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó: que el día primero de Agosto próximo es el señalado para hacer la entrega de mozos del actual reemplazo en la Caja de la Zona Militar y á tal fin se hace preciso el nombramiento de Comisionado para aquellas operaciones: enterada la Corporación acordó por

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



unanimidad comisionar á tal objeto al infrascrito Secretario.

Acto seguido la Corporación acordó se abone el mes de la fecha á los empleados que tienen consignados sus haberes en presupuesto, así como las demás atenciones, de pago inmediato.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando

### Folio 23 recto

los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =

Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veinte y ocho de Julio de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

### Otra

Hago constar por la presente que no ha celebrado en este día sesión el Ayuntamiento, por no comparecer suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba cuatro de Agosto de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

### Otra

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no reunirse

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



suficiente número de Concejales. Collado Villalba once de Agosto de mil novecientos siete: certificado =  
Anacleto López

### Folio 23 vuelto

Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba diez y ocho de Agosto de mil novecientos siete: certificado =  
Anacleto López

Otra

Hago constar por la presente que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba veinte y cinco de Agosto de mil novecientos siete: certificado =

Anacleto López

### Sesión ordinaria del día 1º de Stbre. 1907

Sres. Concurrentes

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á primero de Septiembre de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, asistidos de mí el Secretario.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se dio cuenta á la Corporación, de que un incendio había reducido a cenizas la Casa que este Ayuntamiento lleva en arrenda-

### Folio 24 recto

miento en el Barrio de la Estación, para Escuela de niños de ambos sexos y Casa habitación de la Sra. Profesora de la misma, habiendo quedado destruido el mobiliario y menaje de enseñanza; enterados dichos Señores y previa la discusión correspondiente acordaron: Que se participe á la Excma. Junta provincial de Instrucción pública; que se proceda inmediatamente á gestionar qué local en aquella barriada puede reunir condiciones para habilitarse para Casa habitación de la Profesora y Escuela, comisionándose al efecto al Señor Alcalde y Concejales Señores Sanz y Martín, dando cuenta á la Corporación de su gestión; que teniendo en cuenta la situación precaria del municipio que le imposibilita acordar subvención alguna para la adquisición de material y útiles de enseñanza que por el Señor Presidente en representación del Ayuntamiento se eleven respetuosas instancias al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública y Excma. Diputación Provincial dándoles cuenta del hecho y la situación del Municipio por si por dichos Centros se puede conceder alguna Subvención para

### Folio 24 vuelto

material y útiles de enseñanza, tanto para la Escuela de que queda hecho mérito, cuanto para las conjuntas de niños y niñas de esta localidad por cuanto á que, el que existe se encuentra en estado inservible, además de ser muy escaso.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Acto seguido por el mismo Señor Presidente, se manifestó á la Corporación; que por Tesorería de Hacienda, se había entregado las cédulas personales de esta villa y su término para su expedición y se hacía preciso el nombramiento de Recaudador ó expendedor de dichas cédulas personales; enterada la Corporación en votación ordinaria y por unanimidad, acordaron: nombrar Recaudador de dichas Cédulas personales al infrascrito Secretario y que desde luego dé principio á la expedición de dichas cédulas.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Folio 25 recto

**Sesión ordinaria del día 8 de Septiembre de 1907**

Sres. Concurrentes

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Franc<sup>o</sup>. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á ocho de Septiembre de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó á la Corporación, que por los vecinos de esta villa, Mariano Martín y Agustín Fernández, se había interesado, se abonara por este Ayuntamiento al Médico Titular, medio año de sus igualas importantes ambas

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



doce pesetas, en atención á que el primero se ha encontrado enfermo y no ha podido trabajar para allegar recursos para su casa y familia, y el segundo, por la enfermedad que su esposa viene padeciendo hace más de un año, le tiene sumido en la mayor miseria; enterada la Corporación y constándoles lo manifestado acordó se abonen las doce pesetas al Médico Titular con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido se dio cuenta de un oficio convocando para el día diez de los corrientes, para la votación del presupuesto de la Cárcel del partido

### Folio 25 vuelto

y enterada la Corporación acordó comisionar al efecto al Infrascrito Secretario.

A seguida la Corporación acordó por unanimidad, que el pozo abierto en la finca de Don Federico Carrillo, inmediato á la fuente pública denominada Caño Viejo, se cierre en la forma más conveniente y segura, y que los gastos que ocasionare se satisfagan con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido se manifestó por el Señor Alcalde; que habiéndose reformado la Casa Taberna para Juzgado municipal, habían resultado ciertos efectos procedentes de la taberna ya innecesarios y proponía desde luego su enajenación: enterada la Corporación por unanimidad acordó, enajenar aquellos efectos en pública subasta: que ésta se celebre el día quince de los corrientes á las cinco de la tarde, ante el Señor Alcalde con asistencia de otro Señor Concejal y infrascrito Secretario, sirviendo de tipo de subasta los siguientes: el mostrador en quince pesetas; la tinaja mayor de las dos que existen en seis pesetas y la otra menor en cinco pesetas y dos maderos también existentes en cuatro pesetas; que durante la primera media hora se admitan posturas á todo en conjunto y si no diera efecto transcurrido que sea, por objetos sueltos y que

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



el que resulte rematante no dispondrá de los objetos hasta tanto

### Folio 26 recto

no haga efectivo el importe del remate.

Aseguida (sic) la Corporación acordó se abone al infrascrito Secretario con cargo al Capítulo de Imprevistos la suma de treinta pesetas por viaje a Madrid á asuntos del Ayuntamiento.

Igualmente acordó la Corporación abonar al infrascrito Secretario, con cargo al artículo "Quintas" la suma de diez pesetas por un viaje á Madrid á hacer el ingreso en la Caja de la Zona Militar de los mozos del reemplazo del año actual.

Seguidamente la Corporación acordó abonar diez pesetas al Señor Alcalde con cargo á Imprevistos por un viaje á Madrid á asuntos del municipio.

Acto seguido la Corporación acordó: que la instancia presentada por Nicolás Farias y otros, quejándose de la forma en que se alla (sic) una calle del Barrio de la Estación, con el agua que vierten algunos fregaderos de las casas de Vicente Fernández, quede pendiente de acuerdo en esta sesión.

Aseguida la Corporación acordó aprobar la visita hecha por el Señor Subdelegado de Veterinaria á la ganadería de cerdo de esta villa y abonarle por razón de doscientas treinta pesetas.

Con lo cual y no habiendo

### Folio 26 vuelto

otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico =

Firmas.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Diligencia

Acredito por la presente, que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba quince de Septiembre de mil novecientos siete: certifico =

Anacleto López

Otra

Igualmente acredito por la presente que el Ayuntº no ha celebrado sesión en este día por no reunir el suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veintidós de Septiembre de mil novecientos siete de que certifico =

Anacleto López

Otra

Acredito igualmente que no ha celebrado sesión este Ayuntº en el día de hoy por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba veintinueve de Septiembre de mil novecientos siete; certifico =

Anacleto López

**Folio 27 recto**

Diligencia

Hago constar por la presente que en este día no ha celebrado sesión este Ayuntamiento, por no reunirse suficiente número de Concejales. Collado Villalba seis de Octubre de mil novecientos siete: certifico =

López

Otra

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Por la presente hago constar; que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba trece de Octubre de mil novecientos siete: certifico =  
Anacleto López

otra  
Hago constar por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento, por falta de número suficiente de Sres. Concejales. Collado Villalba veinte de Octubre de mil novecientos siete: certifico =  
Anacleto López

Otra  
Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntº por las razones expuestas en la nota anterior. Collado Villalba veinte y siete de Octubre de mil novecientos siete; certifico =  
Anacleto López

### Folio 27 vuelto

Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión este Ayuntamiento por las razones que expresan las diligencias anteriores. Collado Villalba tres de Noviembre de mil novecientos siete: certifico =  
Anacleto López

### Sesión ordinaria del día 10 de Nobre. De 1907

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez de Noviembre de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido, por el Señor Presidente se manifestó que había sido declarada desierta la subasta de las tinajas y mostrador de la Casa Taberna de villa y por lo tanto se estaba en el caso de anunciar nueva subasta. Enterada la Corporación acordó se celebre segunda subasta de dichos efectos con la rebaja del 25 por 100 de la tasación (el día diez y siete del actual á las cuatro de la tarde) y bajo las demás condiciones que se tienen acordadas en sesión de ocho de Septiembre último.

### Folio 28 recto

Aseguida (sic) la Corporación acordó en votación ordinaria y por unanimidad, abonar el infrascrito Secretario, la suma de treinta pesetas, por tres viajes a Madrid con motivo de la formación del nuevo Censo Electoral, cantidad que se satisfará del Capítulo y artículo correspondiente.

Incontinenti se acordó por unanimidad abonar al Señor Concejal Don Francisco Vacas é infrascrito Secretario la suma de diez pesetas á cada uno por un viaje á Madrid á gestionar asuntos del Ayuntamiento, relacionados con la Escuela de Niños del Barrio de la Estación con motivo del incendio en la misma ocurrido, cuya suma se satisfará del Capítulo de imprevistos.

Aseguida (sic) se dio cuenta de varias recetas despachadas por la farmacia de Don Antonio Yagüe, y la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Corporación acordó su abono, importante veinte y seis pesetas cincuenta céntimos, con cargo al capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Acto seguido por el Señor Presidente se dio cuenta á la Corporación de que los tejados de la Casa habitación de Sra. Profesora de niñas, Escuela de este sexo y Ermi-

### Folio 28 vuelto

Ta del Cementerio, necesitan reparación por las muchas goteras que tienen, y la Corporación acordó se retejen, con cargo á los Capítulos y artículos correspondientes.

Seguidamente se dio cuenta de la presentada por Don Serapio Urosa por las obras realizadas, para habilitar la casa que fue taberna de villa en Juzgado municipal, importante quinientas sesenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, y la Corporación después de examinarla y hallara conforme, acordó su abono con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Acto seguido por el Señor Alcalde se propuso el arreglo de la puerta del Calabozo, que fue incendiada por dos detenidos y la Corporación acordó que sin pérdida de tiempo, se verifique dicho arreglo satisfaciéndose su importe del Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente por dicho Señor Presidente, se manifestó, que con motivo de la muerte del vecino de esa villa Mariano Martín Mingo (a) Conde, se habían puesto de guardas ó vigilantes en el depósito, á los vecinos de esta villa Gerardo Piñuela y Benito Arias, vigilancia que había durado dos días y se

### Folio 29 recto

Estada en el caso de abonarles sus jornales, así como otros gastos de propios para el Juzgado de instrucción del partido, para citar al Médico Titular de Alpedrete para la autopsia, vigilancia en la Cárcel por el estado

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



de la puerta con motivo de haber sido incendiada y otros imprevistos, y la Corporación acordó: que se abone á cada uno de los citados Piñuela y Arias cinco pesetas por cada día de jornal, y asistir á la autopsia, y abonar así bien todos los demás gastos que se hayan originado con dicho motivo del Capítulo Imprevistos.

Acto seguido la Corporación acordó se adquiriera un calorífico por petróleo para calefacción del Juzgado municipal y con retrato de S. M. el Rey, para dicho Juzgado y los gastos ó importe de ello se satisfagan del presupuesto municipal y Capítulo de Imprevistos.

Incontinenti la Corporación acordó se abone al infrascrito Secretario la suma de diez pesetas por un viaje á la Cabeza de partido para la votación del presupuesto carcelario, con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto municipal.

### Folio 29 vuelto

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### Sesión ordinaria del día 17 de Noviembre de 1907

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez y siete de Noviembre de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior, fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de las disposiciones contenidas en los Boletines Oficiales, acordando se las de el más exacto cumplimiento.

Visto y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto formado por la Comisión de su seno, nombrada al efecto, para el año mil novecientos ocho y estiman-

### Folio 30 recto

dole conforme y arreglado á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerdan: Que se fije al público por quince días según ordena la Ley Municipal y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten se someta á la discusión y votación de la Junta Municipal.

Visto y examinado el expediente de transferencia de crédito propuesta y que ha de llevarse á efecto del Capº 6º artº 12 de presupuesto vigente en la cantidad de quinientas setenta y cinco pesetas al Capítulo 11º artículo único con objeto de atender á los gastos ocasionados con motivo de las obras en convertir el local que fue taberna de villa en Juzgado municipal, toda vez que aquel funcionaba en esta Sala de Sesiones y encontrándole conforme y arreglado á las expresadas necesidades en votación ordinaria y por unanimidad acordaron aprobarle y que se anuncie al público por término de quince días para oír reclamaciones y con las que se presenten se someta á la discusión y votación de la Junta Municipal.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



### Folio 30 vuelto

los Señores concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales por causas que han justificado. Collado Villalba veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos siete de que certifico =  
Anacleto López

### Diligencia

Por la presente acredito que no ha celebrado sesión ordinaria en este día el Ayuntamiento por las mismas razones que expresa la diligencia anterior. Collado Villalba primero de Diciembre de mil novecientos siete; certifico =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del 8 de Dbre 1907**

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á ocho de Diciembre de mil novecientos siete; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento que se expresan al margen, bajo la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



### Folio 31 recto

presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó á la Corporación que para reponer los árboles de la Carretera que conduce á la Estación había interesado del Señor Alcalde de Madrid cien plantones de acacia; y enterada la Corporación acordó aprobar aquella petición y que tan luego como estén concedidos se planten inmediatamente satisfaciéndose los gastos del presupuesto del año próximo y capítulo y artículo correspondientes.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó que se está en la época de celebrar exámenes á las Escuelas y la Corporación acuerda que aquellos se celebren el día veinte y uno de los corrientes, y que convoque para dicho acto á la Junta local.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que por el Secretario de la Corporación y agentes á sus órdenes se había llevado á cabo los trabajos para la formación

### Folio 31 vuelto

del nuevo Censo Electoral y se estaba en el caso de abonar aquellos trabajos; enterada la Corporación por unanimidad acuerda, se abone la suma de cincuenta pesetas con cargo al Capítulo y artículo de Elecciones.

Acto seguido acordó la Corporación abonar al infrascrito Secretario con cargo al Capítulo de Imprevistos la suma de diez pesetas por un viaje á Madrid á liquidar Cédulas personales del año actual.

Incontinenti acordó la Corporación abonar á Don Pedro López, la suma de veinte y cinco pesetas, por auxiliar á Secretaría en los trabajos de la formación del padrón de Cédulas personales para el año próximo.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente los Señores Concejales concurrentes de que yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente que en este

**Folio 32 recto**

día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba quince de Diciembre de mil novecientos siete de que certifico

El Secretario  
Anacleto López

Otra

Por la presente hago constar que no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veintidós de Diciembre de mil novecientos siete; de que certifico =

El Secretario  
Anacleto López

Otra

Hago constar por la presente que no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no asistir número suficiente de Señores Concejales. Collado Villalba veintinueve de Diciembre de mil novecientos siete, de que certifico =

El Secretario  
Anacleto López

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En Collado Villalba á primero de Enero de mil novecientos ocho. Siendo las once de la mañana se reunieron los Señores Concejales del Ayuntamiento cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Señor Don Ángel Rodríguez Soria, Alcalde, en sesión pública extraordinaria, y abierta que fue por el mismo, se manifestó que según

### Folio 32 vuelto

se había anunciado previamente en las cédulas de convocatoria, la presente se celebra con el objeto de proceder á la formación de las listas de los individuos de que se compone este Ayuntamiento y número cuádruple de vecinos con casa abierta que paguen mayores cuotas de contribuciones directas con sujeción á lo dispuesto en el artº 25 de la Ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877.

Seguidamente se dio lectura por el infrascrito Secretario de los artículos de dicha Ley concernientes al presente acto y consultados que fueron el padrón de habitantes de este término municipal y los repartimientos de Territorial industrial y demás documentos acreditativos de las Contribuciones directas del corriente año después de breve discusión y resueltas por los Señores Concejales cuantas dudas surgieron acerca del cumplimiento más exacto de su cometido por unanimidad **ACORDARON**: dar por terminadas las referidas listas en la forma que por el Ayuntamiento se autorizan en este mismo acto ordenando sean publicadas inmediatamente y expuestas en la tablilla de anuncios de la Corporación donde

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



permanecerán hasta el día veinte de este mes, con el fin de que puedan hacerse reclamaciones

### Folio 33 recto

durante dicho plazo, las que resolverá el Ayuntamiento antes del 1º de Febrero próximo, todo lo cual se hará saber al público por medio de los correspondientes edictos, sin perjuicio de dejar unido á este expediente un ejemplar de dichas listas.

Terminado el objeto de la convocatoria, se levantó la sesión por el Sr. Presidente firmando la presente acta con los demás Sres. Concejales que saben de que certifico =

Firmas.

### **Sesión ordinaria del 5 de Enero 1908**

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á cinco de Enero de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la ordinaria y extraordinaria que anteceden y quedaron aprobadas y ra-

### Folio 33 vuelto

ratificadas respectivamente.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Acto seguido se dio cuenta de un escrito presentado por el Concejel Don Benito Balbuena renunciando de dicho cargo por haber aceptado el de Juez municipal de esta villa, manifestándose además que análogo escrito había sido elevado por la Alcaldía á la Excma. Comisión Provincial para la admisión de dicha renuncia; y la Corporación quedó enterada.

Incontinenti la Corporación acordó abonar al infrascrito Secretario la suma de veinte pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos por dos viajes á Madrid, á asuntos del Ayuntamiento.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó: que por consecuencia del accidente ocurrido al Depositario de fondos municipales Don Mariano Abascal el día veinte de Abril de mi novecientos seis, había dejado interinamente el expresado cargo, relevándole en aquel concepto de interino el Concejel de este Ayuntamiento Don León Martín, y que encontrándose aquel en condiciones de volver á encargarse de la Depositaría lo ponía á la consideración de la Corporación; y esta después de enterada y por unanimidad

### Folio 34 recto

acordó que desde luego vuelva el Don Mariano Abascal García, á encargarse de dicha Depositaría municipal.

Acto seguido, se dio cuenta de un oficio del Señor Presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral, participando que el Secretario de aquella Corporación, había hecho un viaje á Madrid cumpliendo órdenes de la Superioridad, interesando el abono de los gastos de dicho viaje y enterados dichos Señores por unanimidad acordaron: que con cargo al artículo de Gastos de Elecciones se abone á dicho Secretario de la Junta Municipal del Censo la suma de diez pesetas, como se viene acordando por los que se realizan para asuntos del Ayuntamiento.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Folio 34 vuelto

**Sesión ordinaria del día 12 de Enero de 1908**

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á doce de Enero de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta á la Corporación de un oficio del Excmo. Señor Gobernador Civil, trasladando el acuerdo de la Excma. Comisión provincial, admitiendo á Don Benito Balbuena Martín, la excusa del cargo de Concejel de este Ayuntamiento, por haber sido nombrado y aceptado el de Juez municipal de este villa, y la Corporación quedó enterada.

Acto seguido la Corporación acordó abonar al infrascrito la suma de diez pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos, por un viaje á Madrid á asuntos del municipio.

Incontinenti, la Corporación acordó se abone al Señor Alcalde la suma de diez pesetas por un viaje á Madrid á asuntos del Municipio, cuyo abono se llevará

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



### Folio 35 recto

a cabo del Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Seguidamente la Corporación procedió á rectificar la lista de pobres incluidos en la Beneficencia, para el año actual con derecho á disfrutar asistencia Médico-Farmacéutica, extensivo este beneficio á todos los individuos que estén á su cargo y estos les representen como Jefes de familia, quedando ultimada en la siguiente forma

Estéfana Antón López  
Atanasia Cuenca Hornilla  
Simona de la Mata  
Juan Fernández Mayoral  
Aquilina Martín Sánchez  
Máxima Martín y su madre  
Juana Nogal  
Emilia Pablos  
Vd<sup>a</sup> de Nicasio Velasco  
Nicolás Antón López  
María Tapia  
José Mayoral Vacas  
Demetria Álvarez  
Policarpo Martín Laverá  
María Martín  
Andrea Grimal  
Francisco Carrión  
Manuel García Mayoral  
Vd<sup>a</sup> de Victoriano Fernández  
Mariana Serres  
Vd<sup>a</sup> de Pedro García Mayoral  
Emilia Alarcón García  
Juliana Alarcón López  
Martín Antón  
Vd<sup>a</sup> de Victoriano Jiménez y hermano  
Juan García y García  
Paula Rodríguez

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Florentina Bravo  
Viuda de Linares  
Inocenta García  
Dorotea de la Mata  
Luisa Rodríguez  
Gregorio Luquero  
Elisa Berrocal  
Agustín Fernández Novoa  
Isabel García  
María Antón  
Baltasara García Mayoral  
Cayetana Fernández

Vistos los artículos 66 y 67 de la Ley Municipal que trata de la formación de secciones

### Folio 35 vuelto

que ha de preceder á la designación anual de Vocales de la Junta Municipal en el Concepto de Asociados Contribuyentes, y resultando que á este Ayuntamiento corresponden en totalidad nueve Concejales conforme al artº 35 de la citada ley: que la división del término en secciones para los efecto de que se trata es ineludible á tenor de los preceptos citados, sin que el número de estas pueda ser menor que el de la tercera parte de Concejales, y que debe tener lugar la distribución por calles barrios ó parroquias; el Ayuntamiento previa la conveniente discusión y por unanimidad acuerda:

1º. Que para la designación de vocales asociados de que se deja hecho mérito queda dividido el término en tres secciones en la siguiente forma

Sección 1ª comprenderá Contribuyentes por riqueza rústica.

2ª Contribuyentes por riqueza urbana.

3ª Contribuyentes por Contribución industrial.

2º. Que conforme á la distribución anterior, se proceda sin levantar mano á formar las listas de los vecinos

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



que conforme al artº 65 de la Ley, tienen derecho á ser designados para formar parte de la Junta Municipal. Y 3º. Que el resultado de tales operaciones se haga público en la for-

### Folio 36 recto

ma reglamentaria antes de que finalice el presente mes de Enero en cumplimiento y á los efectos del artº 67 de la mencionada Ley.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico = Tachado = Aquilina Martín Sánchez = No vale  
Firmas

### Diligencia

Acredito por la presente yo el Secretario que no ha celebrado sesión este día el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales. Collado Villalba diez y nueve de Enero de mil novecientos ocho: certifico

Anacleto López

### Sesión ordinaria del 26 de Enero 1908

Señores

Sres. Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á veinte y seis de Enero de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Concejales de este Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la

### Folio 36 vuelto

anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio cuenta de una instancia de D<sup>a</sup> María Barrena, en solicitud de que se la conceda permiso, para abrir dos huecos de puerta y cuatro ventanas en finca de su propiedad en la Calle Pradillo de la Cera y la Corporación después de enterada por unanimidad acordó: Conceder la autorización que solicita, ateniéndose á las prevenciones siguientes: Que el andamiaje lo construya con todas las seguridades convenientes ocupando el terreno meramente necesario de la vía pública, que ésta se halle constantemente libre y desembarazada de obstáculos, para que el tránsito no se interrumpa y por la noche, pondrá un farol con el fin de evitar cualquier accidente durante la ejecución de las obras.

Acto seguido, se dio cuenta de un oficio de la Sra. Profesora del Barrio de la Estación, participando haberse personado en el local señalado para Escuela, y no reuniendo condiciones hijiénicas (sic) ni pedagógicas, había vuelto á cerrar hasta tanto sea reconocido por el Señor Inspector y Arquitecto provincial: y la Corporación después de enterada acordó se de traslado de dicho oficio al Excmo. Señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública.

Seguidamente por el Señor Presiden-

### Folio 37 recto

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



te se manifestó: que siendo de necesidad á este Ayuntamiento tener una Copia del Catastro ó Registro Fiscal de Riqueza Rústica y Pecuaria llevado á cabo por el Servicio Agronómico Catastral, había gestionado la adquisición, poniéndolo de manifiesto, y que por todos conceptos importaba la suma de ochenta y tres pesetas ochenta céntimos: enterada la Corporación, acordó aprobar lo hecho por el Señor Alcalde y que la cantidad expresada, se satisfaga con cargo al Capítulo de Imprevistos del presupuesto vigente.

Seguidamente la Corporación acordó se proceda al arrendamiento en pública subasta, por el año actual de la Tejera de villa al Sitio Ventas de Martín cuya subasta se celebrará en esta Sala Consistorial el día dos del próximo Febrero á las doce bajo la presidencia del Señor Alcalde, y otro Señor Concejál, bajo el tipo y condiciones, que exprese el pliego que al efecto se forme.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó que la vecina de esta villa se encuentra enferma de alguna gravedad y que, pretendía trasladarse al Hospital Provincial, que dicha enferma lo era Inocenta García Antón, encontrándose sin recursos para su traslación, para lo cual la había entregado la suma

### Folio 37 vuelto

de siete pesetas cincuenta céntimos: la Corporación aprobó lo hecho por el Señor Alcalde y acordó se le abone las siete pesetas cincuenta céntimos, con cargo al Presupuesto municipal y Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido se dio cuenta á la Corporación de haber sido aprobado el expediente de Concierto Gremial voluntario para hacer efectivo el encabezamiento de consumos en el año actual y la Corporación quedó enterada.

Seguidamente se dio igualmente cuenta á la Corporación de no haberse presentado reclamación alguna

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



á las listas de Compromisarios para Senadores; y la Corporación quedó enterada, acordando se eleven aquellas á definitivas.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión y la firman los Sres. Concejales y certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente que en el día de hoy no ha celebrado sesión este Ayuntamiento por no concurrir número suficiente de Señores Concejales. Colla-

**Folio 38 recto**

do Villalba dos de Febrero de mil novecientos ocho:  
certifico =

Anacleto López

Otra

Por la presente hago constar, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Concejales, habiendo estado dedicado en la mañana de este día á la celebración del sorteo de mozos para el Reemplazo del año actual. Collado Villalba nueve de Febrero de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

**Sesión ordinaria del 16 de Febrero 1908**

Sres. Concejales  
D. Ángel Rodríguez  
" Vicente Sanz

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



- " Julián García
- " Francº. Vacas
- " León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez y seis de Febrero de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior quedó aprobada.

Acto seguido la Corporación y á propuesta del Señor Presidente acordó, se subvencionara con doscientas pesetas, en el año actual satisfechas por trimestre vencido

### Folio 38 vuelto

con cargo al presupuesto municipal y capítulo de imprevistos, al Farmacéutico Titular Don Antonio Yagüe, por las mismas razones que expresa el acuerdo de este Ayuntamiento, de treinta y uno de Marzo de año próximo pasado, sobre el particular.

Acto seguido la Corporación acordó abonar á los Señores Médico y Farmacéutico Titulares, las iguales de los cinco últimos pobres que comprende la lista forma(da) en doce de Enero último, por exceder de número de los comprendidos en el contrato: que este abono, se verifique de Presupuesto municipal y Capítulo de Imprevistos, á razón de una peseta mensual por cada uno de los cinco pobres á cada uno de dichos Señores Médico y Farmacéutico.

Seguidamente, por el Señor Presidente, se dio cuenta á la Corporación de que por Cayo Mansilla, vecino de Moralzarzal que hace el servicio de conducción de viajeros desde esta villa á Moralzarzal se había hecho servicios de conducción de pobres enfermos y lesionados

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



á la Estación del ferrocarril de esta villa, importantes aquellos servicios la suma de siete pesetas: enterada la Corporación acordó su abono con cargo al Presupuesto

### Folio 39 recto

Municipal y Capítulo de Imprevistos.

Acto seguido se dio cuenta á la Corporación de que el día diez del actual se reunió la Junta local de instrucción pública con asistencia del Señor Inspector de primera enseñanza de la provincia y arquitecto provincial, acordándose el abono de alquileres á la Sra. Maestra del Barrio de la Estación: y la Corporación después de enterada y discutido ampliamente acordó hacer el abono de los alquileres á la Sra. Maestra expresada pero en la siguiente forma: por los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, á razón de veinte pesetas mensuales, que era la consignación del presupuesto en el año próximo pasado, para casa habitación y alquiler de Escuelas, y los meses del actual año á razón de veinte y cinco pesetas, puesto que la consignación del presupuesto es superior para alquiler de ambos locales.

Seguidamente la Corporación quedó enterada de la Real orden del Ministerio de la Gobernación fecha seis de los corrientes, aplazando la Constitución de la Juntas Municipales de Asociados hasta tanto tenga lugar la renovación de los Ayuntamientos.

Incontinenti la Corporación acor-

### Folio 39 vuelto

dó socorrer con la suma de cinco pesetas á la vecina de esta villa Inocenta García, pobre y enferma con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente la Corporación acordó abonar al infrascrito Secretario la suma de veinte pesetas, por

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



dios viajes á Madrid á asuntos del Municipio, abono que se llevará a cabo del Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

### **Sesión ordinaria del 23 de Febrero de 1908**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á veinte y tres de Febrero de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Abier-

### **Folio 40 recto**

to el acto con la lectura de la anterior quedó aprobada.

Acto seguido por el Señor Presidente, se manifestó á la Corporación, que el día primero de Marzo próximo, es el señalado por Ministerio de la Ley, para llevar á cabo, el acto de la Clasificación y declaración de soldados del actual año y revisión de las excepciones de años anteriores, y se estaba en el caso de examinar las incompatibilidades que ocurran de los Concejales del actual Ayuntamiento para si no quedase número suficiente ser sustituidos por los de bienios

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



anteriores; y enterada la Corporación, procedieron á examinar dichas incompatibilidades, resultando que para la revisión de años anteriores aparece no pueden formar parte de la Comisión de quintas, el Señor Alcalde Presidente y el primer teniente Alcalde Don Vicente Sanz, que son dos Sres. Concejales que se hallan enfermos y una vacante, no quedaba número suficiente, acordando, que aquel acto sea bajo la presidencia del Señor Segundo Teniente Alcalde D. Guillermo Rubio y se convoque á los Sres. Concejales de bienios anteriores Don Toribio Rodríguez D. Gervasio Crespo y D. Vicente Fernández, para reemplazar á aquellos.

Seguidamente la Corporación

### Folio 40 vuelto

acordó que los reconocimientos de quintos se llevan á cabo por el Médico Titular don Emilio Santacana, abonándole con cargo al Capítulo 1º artº 6º del presupuesto la suma de dos pesetas cincuenta céntimos por cada reconocimiento, según disposiciones vigentes.

Acto seguido la Corporación acordó nombrar á Don Adolfo de Torre Sargento Licenciado del Ejército y de esta vecindad, tallador de quintos en el año actual, gratificándoles con la suma de quince pesetas con cargo al Capº 1º artº 6º del presupuesto municipal.

Incontinenti se dio cuenta del Real Decreto del Ministerio de Instrucción pública, de fecha siete de los corrientes, inserto en el Boletín Oficial correspondiente á los días doce, trece y catorce del actual organizando las nuevas Juntas Locales de Instrucción Pública, y enterada la Corporación, dio principio á dar cumplimiento á lo dispuesto en el artº 4º de dicha soberana disposición, designando á los Señores siguientes por el orden que se indica en dicho Real Decreto.

1º Del Señor Alcalde - Presidente

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



2º De los Señores Concejales Don Vicente Sanz Martín y de Don Guillermo Rubio Álvarez.

### Folio 41 recto

3º Del Inspector municipal de Sanidad, Don Emilio Santacana y Valtoria.

4º De los padres de familia Don Vicente Fernández Álvarez y Don Mariano Abascal García: y de las madres D<sup>a</sup> Luisa Alarcón López y D<sup>a</sup> Dionisia García Pariente; estos cuatro que se proponen el Excmo. Señor Gobernador Civil para su nombramiento á tenor de lo dispuesto por el nº 7 del arº 2º de aquella disposición.

5º Del Señor Cura Ecónomo de la parroquia de esta villa, Don Antonio Galiana y Naval y

6º Del Señor Farmacéutico Titular Don Antonio Yagüe y Tura.

Acto seguido se dio cuenta de una factura á cuenta del maestro albañil Don Serapio Urosa del arreglo ú obras de albañilería hechas en el Calabozo y salida de humos de la estufa de la Sala Consistorial, importante veinte y siete pesetas treinta céntimos y la Corporación después de examinada y hallarla conforme acordó su abono con cargo al capº 1º artº 4º de presupuesto municipal.

Seguidamente, la corporación acordó se lleva á cabo la replantación del arbolado en la Carretera que conduce á la Estación, y los

### Folio 41 vuelto

gastos que ocasione, se llevan á cobro del capº 3º artº 4º del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y yo el Secretario certifico =

Firmas.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por hallarse ocupados en el acto de la clasificación y declaración de Soldados. Collado Villalba primero de Marzo de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

Otra

Por la presente hago constar que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba ocho de Marzo de mil novecientos ocho: certifico

Anacleto López

Folio 42 recto

**Sesión ordinaria del día 15 de Marzo de 1908**

Señores Concejales

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á quince de Marzo de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, dando principio por la lectura de la anterior que fue aprobada.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Seguidamente por el Señor Presidente se dio cuenta á la Corporación, de que por el Médico Titular se habían hecho cinco visitas á presos y pobres transeúntes, importantes diez pesetas, y la Corporación después de enterada por unanimidad acordó su abono del Capítulo de Imprevistos del presupuesto.

Acto seguido por el Señor Presidente se dio igualmente cuenta de haber sido declarada desierta la subasta de la Tejera de Villa; enterada la Corporación acordó se saque á nueva subasta bajo el mismo tipo y condiciones.

Incontinenti se dio cuenta de haber sido aprobado por el Excmo. Señor Gobernador Civil de la provincia, el presupuesto de este Municipio para el año próximo y la Corporación quedó enterada.

### Folio 42 vuelto

Seguidamente se dio cuenta á la Corporación de la presentada por el carpintero Joaquín Domínguez, por el arreglo de la puerta del calabozo y la Corporación después de examinarla acordó su abono, importante treinta y siete pesetas, del Capítulo de imprevistos del presupuesto.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó á la Corporación que por el Señor Cura de esta villa se ha abierto una suscripción para la adquisición de un Monumento para la Iglesia parroquial, y lo ponía á la consideración de la Corporación: enterada esta por unanimidad se acordó que se contribuya con la suma de veinte y cinco pesetas, con cargo al Capítulo de imprevistos del presupuesto.

Acto continuo el Señor Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales del ejercicio de presupuesto de mil novecientos seis y mil novecientos siete, para lo que se iba á proceder á la lectura del dictamen que sobre el particular tiene emitido la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Comisión de Hacienda. Previa la orden del Señor Presidente yo el infrascrito Secretario leí con clara é inteligible voz el expresado dictamen y terminada que fue su

### Folio 43 recto

lectura el mismo Señor Presidente declaró abierta la discusión.

Discutido ampliamente el asunto y no habiendo ningún otro concejal que quisiera hacer uso de la palabra el Señor Presidente expresó que suficientemente discutido el asunto se procedía a votar el dictamen y hecho así en votación nominal resultó aprobado por unanimidad. En seguida el Señor Presidente dijo que aprobado el dictamen de la Comisión de Hacienda quedaban también aprobadas las cuentas de su razón en la forma en él propuesta y fijado su importe en esta manera.

**Año 1906. Cargo:** veinte y una mil doscientas diez y seis pesetas sesenta y tres céntimos.

**Data:** Veinte mil ochocientas cuatro pesetas sesenta y cinco céntimos.

**Existencia:** Cuatrocientas doce pesetas ocho céntimos.

**Año 1907. Cargo:** Diez y ocho mil quinientas setenta y una pesetas doce céntimos.

**Data:** Diez y seis mil ochocientas tres pesetas cuarenta y nueve céntimos.

**Existencia:** Mil setecientas sesenta y siete pesetas sesenta y tres céntimos, y por lo tanto debían pasarse las cuentas á la Junta municipal á los efectos de ley, exponiéndose antes al público por quince días, en la

### Folio 43 vuelto

Secretaría, acompañadas de los documentos justificativos y con certificación de lo acordado: y así se resolvió por unanimidad.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veintidós de Marzo de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del 28 de Marzo 1908**

Sres. que asisten

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á veinte y ocho de Marzo de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para

### **Folio 44 recto**

celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente la Corporación acordó, que el día cinco de Abril próximo á las diez de la mañana, se introduzca el ganado en la Dehesa boyal al disfrute del verde,

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



contribuyendo con cuatro pesetas cada cabeza de ganado domado y ocho cada cerril.

Seguidamente, se dio cuenta de la Circular inserta en el Boletín Oficial del día diez y nueve de los corrientes, señalando los días diez de Abril y veinte y dos de Mayo próximos, para el juicio de exenciones ante la Excmá. Comisión Mixta, de los mozos del actual reemplazo, y de los anteriores respectivamente, precediendo el nombramiento de Comisionado para la presentación de dichos mozos: y enterada la Corporación nombró al infrascrito Secretario.

Acto seguido por el Señor Presidente se manifestó: que la tapia del cerramiento de parte de terreno de la vía pública en el Barrio ó Calle de Cantarranas agregado á una finca de Don Manuel Estrems no había sido derruida y se estaba en el caso de acordar lo proce-

### Folio 44 vuelto

dente, toda vez, que se tiene acordado, dejar aquel trozo de calle en las condiciones que tenía antes de su cerramiento, y enterada la Corporación, por unanimidad acordó: que nuevamente se requiera á Don Benigno del Cerro, como apoderado del Señor Estrems para que en plazo improrrogable de ocho días, haga desaparecer aquella tapia, dejando el terreno ocupado, en las condiciones que antes tenía, con apercibimiento de que sino (sic) lo verifica, lo ejecutará el Ayuntamiento á su costa.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y certifico  
Firmas.

Diligencia

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Acredito por la presente, que no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba cinco de Abril de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

### Folio 45 recto

Otra

Hago constar por la presente, que en el día de hoy, no ha celebrado sesión este Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba doce de Abril de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

### Sesión ordinaria del 19 de Abril 1908

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Franc<sup>o</sup>. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez y nueve de Abril de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento, expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Acto seguido por el Señor Presidente se dio cuenta de la necesidad de reparar las arquetas y recorrer la

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



cañería de la Fuente de los Cuatro Caños así como realizar las obras necesarias en el pozo existente en la finca de Don Federico Carrillo inmediato al Caño Viejo, puesto que en las condiciones en que está pueda ser un peligro para las personas, á la vez de poderse depositar basuras y otros objetos arrastrados por los vien-

### Folio 45 vuelto

tos, y enterada la Corporación, por unanimidad acordó, que que (sic) lleven á cabo las obras mencionadas.

Acto seguido, la Corporación acordó, que careciendo de sello la Alcaldía puesto que no existe más que el del Ayuntamiento, se adquiriera aquel, y su importe se satisfaga del Capítulo de Imprevistos.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y certifico  
Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente, que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veinte y seis de Abril de mil novecientos ocho: certifico

Anacleto López

### Diligencia

Hago constar por la presente que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba tres de Mayo de mil novecien-

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Folio 46 recto

tos ocho: certifico =

Anacleto López

### **Sesión ordinaria del día 10 de Mayo 1908**

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez de Mayo de mil novecientos ocho; siendo la hora señalada se constituyeron en la Sala Consistorial los Señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior quedó aprobada.

Acto seguido se dio cuenta á la Corporación de la presentada por el Albañil Segundo Campos por obras de reparación en los tejados de la Casa Escuela de niñas y Casa habitación de la Señora Profesora propiedad de este Municipio importante setenta y una pesetas cincuenta céntimos; y examinada que fue la Corporación la halló conforme y acordó su abono con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Seguidamente, se dio cuenta de haberse dispuesto la expedición de cédulas personales, haciéndose preciso el nombramiento de Recaudador, y la Corporación por unanimidad acordó, nombrar al infrascrito

Folio 46 vuelto

Secretario.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Incontinenti la Corporación quedó enterada por el Señor Presidente, de los descubiertos que existen por diferentes conceptos á favor de este Municipio, acordando se haga saber por medio de anuncios, que se fijarán en los sitios públicos de costumbre, que durante el resto del mes actual, aquellos deudores, hagan efectivos sus descubiertos, y transcurrido dicho plazo se dé cuenta, para acordar el nombramiento de Agente ejecutivo, para su realización por la vía de apremio.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concurrentes y certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente, que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba diez y siete de Mayo de mil novecientos ocho: certifico:

Anacleto López

Folio 47 recto

Diligencia

Hago constar por la presente, que en el día de hoy no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veinte y cuatro de Mayo de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á treinta y uno de Mayo de mil novecientos ocho: siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente la Corporación acordó, se verifiquen por arcas municipales los pagos de haberes del mes de la fecha.

Acto seguido la Corporación acordó se abone al infrascrito Secretario, la suma de ochenta pesetas, por viajes á Madrid, ha (sic) hacer entrega de expedientes y demás documentos de quintas del actual

### Folio 47 vuelto

reemplazo, asistir en concepto de Comisionado á los juicios de exenciones del año actual y reemplazos anteriores y socorro á los mozos, á quienes alcanzó la obligación de concurrir á dichas operaciones, todo con cargo al Capº 1º artº 6º de presupuesto de este municipio.

Así bien acordó la Corporación abonar al infrascrito Secretario la suma de cincuenta pesetas, por gastos de viaje y estancia en Madrid para hacerse cargo de planta de acacia, para la replantación en la Carretera, y gastos de transporte desde dicha Corte á esta villa;

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



todo con cargo al Capº 3º artº 4º de presupuesto municipal.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales asistentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba siete de Junio de mil novecientos ocho: certifico

Anacleto López

**Folio 48 recto**

Diligencia

Hago constar por la presente, que en este día no ha celebrado sesión por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba catorce de Junio de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

Otra

Acredito por la presente, que no ha celebrado sesión el Ayuntamiento en los días 21 y 28 de Junio, cinco del actual y día de hoy por no concurrir suficiente número de Sres. Concejales. Collado Villalba doce de Julio de mil novecientos ocho =

Anacleto López

**Sesión ordinaria del 19 de Julio**

Sres.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



D. Ángel Rodríguez  
" Vicente Sanz  
" Julián García  
" Francº. Vacas  
" León Martín

En la villa de Collado Villalba á diez y nueve de Julio de mil novecientos ocho: siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente por el Señor Presidente se manifestó que el día primero de Agosto próximo es el señalado para le entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo y á este fin se hacía preciso el nombramiento del Comisionado; enterada la Corporación por unanimidad

### Folio 48 vuelto

Acordó comisionar al infrascrito Secretario, satisfaciéndole, del cap. 1º artº del Presupuesto, la dieta de diez pesetas.

Con lo cual y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =

Firmas.

### Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba veinte y seis de Julio de mil novecientos ocho: certifico

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Anacleto López

### Ordinaria del día 2 de Agosto 1908

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á dos de Agosto de mil novecientos ocho: siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento, expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez y con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto con la lectura de la anterior fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura de una comunicación del Distrito Forestal de Madrid, dando cuenta de una denuncia presentada por el rematante de pastos del

### Folio 49 recto

Monte Matarrubia de los Propios de Moralarzal, contra D. Ángel Rodríguez de esta vecindad por pastoreo y que como éste alegaba la propiedad de aquel terreno, dicho Centro había acordado un reconocimiento del Sitio en unión de las Comisiones que nombrarán los Ayuntamientos de esta villa y Moralarzal, el día ocho de los corrientes á la siete de la mañana, llevando las comisiones, las actas de división de ambos términos. Enterada la Corporación, acordó nombrar en comisión á los Señores Concejales D. Vicente Sanz D. Julián García, D. Francº Vacas y D. León Martín los que irán provistos de las actas existentes en este municipio, referente á la división, contestando y haciendo constar

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



en las actas que al efecto puedan levantarse todo cuanto tienda á defender los derechos de este Municipio por lo referente á su límite jurisdiccional con Moralzarzal.

Con lo cual se dio el acto por terminado firmando los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =

Firmas.

Folio 49 vuelto

### **Sesión ordinaria del día 9 de Agosto**

Señores

D. Ángel Rodríguez

" Vicente Sanz

" Julián García

" Francº. Vacas

" León Martín

En la villa de Collado Villalba á nueve de Agosto de mil novecientos ocho: siendo la hora señalada, se reunieron en la Sala Consistorial los Señores Concejales de este Ayuntamiento, expresados al margen bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Ángel Rodríguez Soria, con asistencia de mí el Secretario, para celebrar la sesión ordinaria de este día.

Abierto el acto se dio lectura de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura de las cuentas presentadas por Don Valentín Pancorbo Apoderado de este Ayuntamiento, correspondientes al año próximo pasado y después de examinadas y hallándolas conformes, la Corporación se sirvió aprobarlas.

Acto seguido la Corporación acordó abonar al infrascrito Secretario la suma de veinte pesetas por dos dietas á Madrid á asuntos del municipio, cuyo abono se hará con cargo al Capítulo 11º artículo único del presupuesto.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. archivo@ayto-colladovillalba.org



Acto seguido se dio cuenta de varias recetas despachadas por el Farmacéutico Titular D. Antonio Yagüe, para casos imprevistos, importante veinte y nueve pesetas veinte y cinco céntimos y la Corporación después de examinadas, acordó su abono con cargo al Capítulo 11º artículo único del presupuesto.

Seguidamente la Corporación acor-

### Folio 50 recto

dó se abone al infrascrito Secretario la suma de diez pesetas por un viaje a Madrid, para hacer la entrega en la Caja Militar de los mozos del actual reemplazo, con cargo al Capítulo 1º artº del Presupuesto.

Incontinenti se dio cuenta de una minuta de visitas hechas por el Médico Titular a pobres transeúntes importante catorce pesetas, y la Corporación hallándola conforme acordó su abono del Capítulo once artículo único del presupuesto.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación de la Alcaldía de la Cabeza de partido, interesando la revisión de la oportuna propuesta con sujeción á lo determinado por el artº 13 y siguientes del Reglamento provisional para la aplicación de la Ley de Caminos vecinales de 16 de Mayo de 1905 y la Corporación después de enterada, acordó elevar aquella pro-

### Folio 50 vuelto

poniendo á los vecinos de esta villa Don Serapio Urosa Mingo, Don Antonio Cuesta Gutiérrez, Don Elías Antón Martín D. Isidro García Sánchez, Don Manuel López Montalvo y D. Frutos Comba y Cuenca.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores Concejales concurrentes y yo el Secretario certifico =  
Firmas.

## Area de Archivo Municipal

Plaza de la Constitución, 1  
28400 Collado Villalba - Madrid  
T. 918 56 28 52  
F. 918 51 16 66  
Email. [archivo@ayto-colladovillalba.org](mailto:archivo@ayto-colladovillalba.org)



Diligencia

Acredito por la presente, que en este día no ha celebrado sesión el Ayuntamiento por no concurrir suficiente número de Señores Concejales. Collado Villalba diez y seis de Agosto de mil novecientos ocho: certifico =

Anacleto López

Otra

Terminado el presente libro, se archiva en el de este Ayuntamiento. Collado Villalba diez y seis de Agosto de mil novecientos ocho

El Alcalde

El Secretario  
Anacleto López